

viu
.es



Guía didáctica

Fundamentos y teorías criminológicas

Título: Grado en Criminología y ciencias de la seguridad

Módulo: Formación obligatoria

Créditos: 6 ECTS

Código: 01 GCRI

Curso: 2019-20

Edición: Octubre

viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Índice

1. Organización general.....	3
Datos de la asignatura	3
Equipo docente	3
Introducción	4
Objetivos generales.....	4
Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Temario	6
Contenidos	6
3. Planificación	9
Planificación temporal.....	9
Elementos del Campus virtual	10
4. Metodología	11
5. Evaluación	13
Sistema de evaluación	13
Criterios de evaluación.....	13
Tipo de prueba de evaluación final	14
Convocatorias.....	14
6. Actividades formativas	15
Foros	15
Actividades Guiadas	15
Seminarios.....	17
7. Bibliografía	19

1. Organización general

Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación obligatoria
ASIGNATURA	Fundamentos y teorías criminológicas
Carácter	Obligatorio
Curso	2019-20
Cuatrimestre	1º
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Ninguno

Equipo docente

Profesor	Albert Clemente Soriano <i>Doctorando en Criminología</i> Albertojavier.clemente@campusviu.es
-----------------	---

Introducción

La asignatura Fundamentos y teorías criminológicas presenta la Criminología como Ciencia Social. Se abordará la conformación de la Criminología y el surgimiento de las diferentes escuelas y corrientes criminológicas. Se abordarán así mismo los principales instrumentos utilizados por la disciplina y una breve introducción a su metodología. Se abordará el aprendizaje relativo a qué es y para qué sirve una teoría criminológica. El objetivo principal de la asignatura es que sea una puerta introductoria al grado que permita al alumnado interrelacionar en posteriores momentos los conceptos aprendidos con los nuevos que irán adquiriendo en las diferentes asignaturas.

Objetivos generales

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

1. Analizar y reflexionar sobre conceptos básicos en criminología, su objeto de estudio e instrumentos propios de la disciplina.
2. Identificar e interpretar información referente al análisis criminológico: propuestas teóricas, propuestas de política criminal.
3. Poder relacionar los conceptos básicos aprendidos con las diferentes asignaturas del grado. Se pretende pues que sea una materia transversal.

Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.

CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender

posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT12 - Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT18 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2 - Conocer los fundamentos de las investigaciones en el ámbito criminológico y de la seguridad integrando información procedente de diferentes ramas del conocimiento, haciendo uso de métodos cuantitativos y cualitativos.

CE6 - Capacidad para elaborar Informes que recojan y sistematicen la información recopilada en torno a los diferentes factores que inciden en el delito, tanto desde el punto de vista de la prevención como de la investigación del delito o el tratamiento del delincuente.

CE13 - Capacidad para conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global.

CE19 - Destreza para aplicar los conocimientos criminológicos a la realidad delincuencia en el contexto de las tecnologías de la información y comunicación.

CE22 - Habilidad para la formulación de propuestas de investigaciones de corte criminológico y evaluación de los resultados alcanzados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Identificar los más relevantes fundamentos y teorías en torno al delito que se han

formulado históricamente y aquellos que priman en la actualidad.

RA-2 Diseñar propuestas de investigación en torno a la delincuencia desde el punto de vista de las teorías defendidas al respecto y las variantes que se consideren.

RA-3 Integrar la Criminología como ciencia interdisciplinar y valorativa relacionada con la Política Criminal y la Dogmática jurídico-penal.

RA-4 Identificar las principales Escuelas y corrientes históricas y actuales desde el prisma de la Política Criminal y su aplicación a determinadas fenómenos delincuenciales.

RA-9 Adquirir las habilidades necesarias para poder dar forma a un trabajo de investigación

2. Temario

Contenidos

CAPÍTULO 1. ¿Qué es la criminología? Objeto de estudio

1.1. Introducción

1.2. ¿Qué es la criminología?

1.3. Objeto de estudio

1.4. Áreas de estudio

1.4.1. Delito

1.4.2. Delincuente

1.4.3. Víctima

1.4.4. Control social

CAPÍTULO 2. Método e investigación en criminología

2.1. Método científico en criminología

2.2. Medición de la delincuencia

2.2.1. Delincuencia declarada u oficial

2.2.2. Delincuencia no declarada o cifra negra

CAPÍTULO 3. Historia de la criminología

3.1. Etapa precientífica – Escuela clásica

3.2. Precursores de la criminología positiva

3.2.1. Escuela cartográfica o de la estadística moral

3.3 Nacimiento (o consolidación) de la criminología científica: la escuela positiva italiana

3.4 Aportaciones desde la sociología francesa

3.5 Escuela de Chicago

3.5.1. Ecología urbana

3.5.2. Desorganización social

3.6 Otros enfoques en la criminología del siglo XX

3.6.1 Etiquetado y Control/conflicto social

3.6.2. Criminología crítica

3.6.3. Criminología feminista

CAPÍTULO 4. ¿Qué es una teoría criminológica?

4.1. Definición y características de una teoría criminológica

4.2. Criterios de evaluación de una teoría criminológica

4.3. Taxonomía de las teorías criminológicas

4.4. Causas y factores de riesgo

CAPÍTULO 5. Teorías criminológicas

5.1 Teorías del aprendizaje social

5.1.1 Teoría de la asociación diferencial

5.1.2 Teoría del aprendizaje social en criminología

5.2 Teorías de la frustración o tensión

5.2.1 Teoría general de la frustración/tensión de Agnew

5.3 Teorías del control social

5.3.1 Teoría de los vínculos sociales

5.3.2 Teoría del autocontrol

5.4 Criminología ambiental

5.4.1 Teoría de las actividades rutinarias

5.4.2 Teoría del patrón delictivo

5.5 Criminología del desarrollo

5.6 Teorías integradoras

5.6.1 Teoría de la Acción Situacional (SAT)

5.6.2 Teoría del Triple Riesgo Delictivo (TRD)

3. Planificación

Planificación temporal

Fundamentos y teorías criminológicas			
Fecha	Horario	SESIONES	Profesor
16/10/2019	18:00 a 20:00	Tutoría Colectiva	Albert Clemente Soriano
23/10/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 1	Albert Clemente Soriano
30/10/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 1	Albert Clemente Soriano
6/11/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 2	Albert Clemente Soriano
13/11/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 3	Albert Clemente Soriano
20/11/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 2	Albert Clemente Soriano
27/11/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 4	Albert Clemente Soriano
11/12/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 3	Albert Clemente Soriano
18/12/2019	18:00 a 20:00	Seminario 1	Albert Clemente Soriano
08/01/2020	18:00 a 20:00	Seminario 2	Albert Clemente Soriano
15/01/2020	18:00 a 20:00	Tutoría Colectiva	Albert Clemente Soriano
05/02/2020	18:00 a 19:00	Examen 1ª Convocatoria	Albert Clemente Soriano
10/06/2020	18:00 a 19:00	Examen 2ª Convocatoria	Albert Clemente Soriano

Elementos del Campus virtual

LOCALIZACIÓN EN CAMPUS	ELEMENTOS
GUÍA DIDÁCTICA	GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
CALENDARIO	FECHAS SESIONES-CLASES SÍNCRONAS
RECURSOS Y MATERIALES	01 “MATERIALES DOCENTES” <ul style="list-style-type: none"> Manual de la asignatura Documento multimedia
	02 “VÍDEOS DE LA ASIGNATURA”
	03 “MATERIALES DEL PROFESOR”
VIDEOCONFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones programadas: Serán accesibles 15 minutos antes del inicio de la videoconferencia. Sesiones grabadas: Serán accesibles 15 minutos después de finalizar la videoconferencia.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Actividades del portfolio Pruebas y exámenes
MIS CALIFICACIONES	Espacio donde el estudiante consulta las calificaciones asignadas a las actividades y pruebas de evaluación.
ANUNCIOS	Espacio donde se pueden consultar las comunicaciones y novedades del profesor durante el desarrollo de la asignatura.
FOROS	<ul style="list-style-type: none"> Foro de debate Dudas sobre contenidos Dudas sobre las actividades Miscelánea

4. Metodología

1. Materiales docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “Recursos y Materiales”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:
 - Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
 - Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.
- Carpeta “02. Videos de la asignatura”:
 - En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia. En concreto esta asignatura dispone de los siguientes videos:
- Carpeta “03. Materiales del profesor”:
 - Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional.

2. Clases teóricas

Durante el transcurso de la materia, el profesor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

3. Actividades guiadas

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

4. Foro Formativo

La herramienta del Foro Formativo será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la VIU. Como se indica en el siguiente apartado, esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado en el hilo denominado Tutorías.

5. Tutorías

a. Tutorías colectivas

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

b. Tutoría individual

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

6. Seminario

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia, temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la VIU de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

7. Trabajo autónomo del alumnado

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

5. Evaluación

Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la VIU se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias. De acuerdo con la descripción que se da en la Guía Docente General del título presentamos un resumen de la distribución de los porcentajes de evaluación.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60%
Colecciones de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas y seminarios. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado.**

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspense

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y

contenidos específicos así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

Tipo de prueba de evaluación final

No presencial

Convocatorias

1ª Convocatoria: miércoles 05/02/2020 a las 18 horas (peninsular española)

2ª Convocatoria: miércoles 10/06/2020 a las 18 horas (peninsular española)

6. Actividades formativas

Foros

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las sesiones formativas de Foro Formativo serán empleadas de forma asíncrona para trabajar sobre temas de debate planteados por el tutor de la asignatura.
Objetivo	Con los foros formativos pretendemos que el alumnado reflexione sobre diferentes cuestiones abordadas en el temario.
Descripción de Actividades	El alumnado, puede utilizar el foro para plantear dudas respecto a fuentes bibliográficas o diferentes líneas de investigación a aportar. Se concibe como herramienta complementaria al correo electrónico. La diferencia estriba en el ámbito público del foro, que permite que de la interacción de todo el grupo-aula, puedan surgir debates interesantes para la materia.
Metodología	El alumnado podrá interactuar en la discusión dando su opinión y comentando las aportaciones del resto de participantes en el foro, siempre respetando las opiniones de sus compañeros. El docente supervisará la sesión de foro para obtener una discusión prolífera.
Criterios de evaluación	No evaluable
Fechas	Apertura: 16 de octubre 2019 / Cierre: 10 de junio 2020

Actividades Guiadas

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades de los estudiantes mediante sesiones de análisis, planteamiento-respuesta de cuestiones, discusión y debate entre docentes y estudiantes para el desarrollo de temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. Videoconferencia interactiva.
Objetivo	Con las actividades guiadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.
Descripción de Actividades	Durante las sesiones de Actividad Guiada, se efectuarán ejercicios y prácticas de medición del delito y búsqueda de información en fuentes oficiales. Tan sólo se pedirá la entrega de un ejercicio escrito. La explicación

	detallada de la actividad a entregar, se publicará en detalle durante el transcurso de la asignatura
Metodología	<p>Durante la actividad guiada e-presencial se desarrollarán actividades diversas como son la lectura y síntesis de artículos, aportación de los diferentes puntos de vista de un objeto de estudio dado planteado en el texto de la asignatura, comentario de fuentes audiovisuales, etc.</p> <p>La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos. La forma habitual de trabajo será grupal.</p>
Criterios de evaluación	<p>La actividad requerida durante las AG 1, 2 y 3, supondrá un 50% de la nota del portafolio. Se evaluará de 0 a 10. Para la superación de la asignatura es preceptivo la superación de las actividades del portafolio.</p> <p>Criterio de evaluación: Ver rúbrica de evaluación</p>
Entrega	<p>La tarea se entregará en formato pdf (ningún otro formato será admitido). La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria. La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña "Tareas" del site de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares. Dentro del documento de cada tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos. .</p>
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	miércoles 05/02/2020 hasta las 23:59 horas (peninsular española)
2ª Convocatoria	miércoles 10/06/2020 hasta las 23:59 horas (peninsular española)

RÚBRICA

Nombre	AG
Descripción	Medición de la delincuencia
Detalle de las rúbricas	

Criterios	Niveles de rendimiento			
	No competente	Competente	Competente intermedio	Competente avanzado
Contenidos	0,25 Puntos Contiene menos del 50% de los conceptos solicitados	0,5 Puntos Contiene por lo menos el 50% de los conceptos solicitados	0,75 Puntos Contiene por lo menos el 80% de los conceptos solicitados	1 Puntos Contiene el 100% de los conceptos solicitados
Justificación y calidad del contenido	2 Puntos La información no está relacionada con el tema principal. No está sustentada ni referenciada	3 Puntos La información está relacionada con el tema, pero no está soportada por otras ideas. No se cita y justifica adecuadamente la información obtenida	4 Puntos La información está relacionada con el tema, pero no da ideas secundarias. Se cita y justifica la información de una manera poco precisa	5 Puntos La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. Se justifica y cita convenientemente las fuentes de información
Síntesis	0,75 Puntos Poca capacidad de síntesis, ya que no logra capturar lo esencial. Se excede el límite máximo	1 Puntos Cierta capacidad de síntesis, aunque en ocasiones las definiciones detallan cosas que no son realmente importantes	1,5 Puntos Buena capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales	2 Puntos Excelente capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales
Estructura	0,75 Puntos El trabajo no cumple con los requisitos de una buena redacción	1 Puntos El trabajo está bien estructurado en un 50%, pero poca claridad y precisión. No cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	1,5 Puntos El trabajo se encuentra bien estructurado en un 75%. Cuenta con claridad, pero denota ambigüedad. Cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	2 Puntos El trabajo cumple en su totalidad con la estructura del texto, claridad, sencillez y precisión. Además cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión

Seminarios

DESCRIPCIÓN	
Introducción	Se trata de una actividad síncrona desarrollada durante una videoconferencia interactiva.
Objetivo	Los seminarios de revisión bibliográfica van dirigidos a a profundizar en el conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura y a favorecer la adecuación a los recursos bibliográficos.
Descripción de Actividades	Se estudiarán determinados aspectos que no han podido ser abordados en el manual pero de suma importancia en la criminología actual: miedo al delito, actitudes punitivas, etc. La explicación detallada de esta actividad se publicará en el transcurso de la asignatura.

Metodología	Se podrán desarrollar actividades diversas de carácter grupal y participativas como es la aportación de los diferentes puntos de vista entorno a un concepto planteado o adquirir un carácter más cercano al de una clase magistral.
Tarea e-portfolio	Se pedirá la entrega de un ejercicio escrito. La explicación detallada de la actividad a entregar, se publicará en detalle durante el transcurso de la asignatura.
Criterios de evaluación	La actividad requerida durante los Seminarios, supondrá un 50% de la nota del portafolios. Se evaluará de 0 a 10. Para la superación de la asignatura es preceptivo la superación de las actividades del portafolio. Criterios Evaluación: Ver rúbrica de evaluación
Fecha de entrega	
1ª Convocatoria	miércoles 05/02/2020 hasta las 23:59 horas (peninsular española)
2ª Convocatoria	miércoles 10/06/2020 hasta las 23:59 horas (peninsular española)

RÚBRICA

Nombre Seminario

Descripción

Detalle de las rúbricas

Criterios	Niveles de rendimiento			
	No competente	Competente	Competente intermedio	Competente avanzado
Contenidos	0,25 Puntos Contiene menos del 50% de los conceptos solicitados	0,5 Puntos Contiene por lo menos el 50% de los conceptos solicitados	0,75 Puntos Contiene por lo menos el 80% de los conceptos solicitados	1 Puntos Contiene el 100% de los conceptos solicitados
Justificación y calidad del contenido	1,5 Puntos La información no está relacionada con el tema principal	2 Puntos La información está relacionada con el tema, pero no está soportada por otras ideas.	2,5 Puntos La información está relacionada con el tema, pero no da ideas secundarias.	3 Puntos La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.
Síntesis	0,5 Puntos Poca capacidad de síntesis, ya que no logra capturar lo esencial. Se excede el límite máximo	1,25 Puntos Cierta capacidad de síntesis, aunque en ocasiones las definiciones detallan cosas que no son realmente importantes	1,5 Puntos Buena capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales	2 Puntos Excelente capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales
Estructura	0,5 Puntos El trabajo no cumple con los requisitos de una buena redacción	1,25 Puntos El trabajo está bien estructurado en un 50%, pero poca claridad y precisión. No cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	1,5 Puntos El trabajo se encuentra bien estructurado en un 75%. Cuenta con claridad, pero denota ambigüedad. Cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	2 Puntos El trabajo cumple en su totalidad con la estructura del texto, claridad, sencillez y precisión. Además cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión
Creatividad	0,5 Puntos No ofrece un punto de vista diferente, ni una interrelación de conceptos que los utilizados en el material básico de la actividad	1,25 Puntos Trabajo que no reúne creatividad ni originalidad, pero expresa ideas secundarias bien sustentadas	1,5 Puntos Trabajo muy creativo y original. No sustentado por otros aportes bibliográficos	2 Puntos Trabajo muy creativo y original. Relaciona conceptos y lo sustenta con recursos bibliográficos

7. Bibliografía

Bibliografía Básica:

- Aebi, M. F., Cerezo, A. I., de la Corte, L. (2017). Aspectos esenciales de la criminología actual. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Pérez Cepeda, A. I., y Benito Sánchez, D. (2013). Estudio de los instrumentos existentes para medir la delincuencia. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 15(8), 1–34.
- Redondo, S. (2008). Individuos , sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito : Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). *Reic. Revista Española de Investigación Criminológica*, 6(2008), 1–53.
- Redondo, S., y Garrido, V. (2013). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Serrano Maíllo, A. (2009). *Introducción a la criminología*. Madrid: Dykinson.

Bibliografía Opcional:

- Aebi, M. F. (2009). Self-reported delinquency surveys in Europe. En *Assessing Deviance , Crime and Prevention in Europe*. Guyancourt-France: Groupe Européen de Recherche sur les Normativités.
- García España, E., Díez Ripollés, J. L., Pérez Jiménez, F., Benítez Jiménez, M. J., y Cerezo Domínguez, A. I. (2010). Evolución de la delincuencia en España: análisis longitudinal con encuestas de victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 8(8), 6. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Medina, J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en españa. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, (3), 1–21. Recuperado de <http://criminnet.ugr.es/>
- Serrano Gómez, A., Vázquez González, C., Serrano Tárraga, M.D., Luaces, M.I., Serrano Maíllo, M.I., Fernández Villalaza, T. y García García-Cervigón, J. (2006). Evolución de la delincuencia en España según las estadísticas oficiales(1998-2005). *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 18, 571–591.
- Serrano Tárraga, M.D. (2017). La medición del delito y la importancia de sus aportaciones para la criminología contemporánea. *Revista De Derecho UNED*, (20), 127-160. Recuperado de <https://universidadviu.idm.oclc.org/login?url=https://search-proquest-com.universidadviu.idm.oclc.org/docview/1956038170?accountid=198016>
- Vozmediano, L., San Juan, C., e Isabel Vergara, A. (2008). Problemas de medición del miedo al delito Algunas respuestas teóricas y técnicas. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10(7), 1–17. Recuperado de <http://criminnet.ugr.es/recpc>